



# CONVOCATORIA

Conforme al Artículo 70, Literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), siendo una de mis atribuciones como Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Carlos Concha Torres, convoco a las y los Señores Miembros del GAD Parroquial, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día martes 14 de marzo del 2023, a las 13H30 am, en las instalaciones del Gobierno Parroquial Rural de Carlos Concha Torres (Sala de Sesiones), para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Sra. Presidenta.
3. Aprobación del Orden del Día establecido en la Convocatoria.
4. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
5. **FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local** : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDOT, Presupuesto, POA y Plan de Gobierno CNE a participación ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana. **FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional**: Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación. **FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional**: Evaluación del informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadana, Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales. **FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana**,



**GAD PARROQUIAL  
CRNEL. CARLOS  
CONCHA TORRES**



**retroalimentación y seguimiento:** Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS. Se contara con la presencia de los Miembros de la Asamblea Local Ciudadana y el Concejo de Planificación de la Parroquia Carlos Concha Torres.

- 6. Asuntos Varios.
- 7. Clausura.



Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar  
**PRESIDENTA DEL GAD P.R. CARLOS CONCHA TORRES**

Lcda. María Cheme Aragundys  
**VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL**

7-7.  
19-03-2023.

Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas  
**PRIMER VOCAL PRINCIPAL**

Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda  
**SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL**

Srta. Tatiana Landazuri Bolaños  
**TERCER VOCAL PRINCIPAL**

